



## ENTREGA DE DOCUMENTOS - INGRESANTES POR EXAMEN ALTERNATIVO TITULADOS Y GRADUADOS

Los ingresantes por la modalidad TITULADOS Y GRADUADOS **deberán presentar virtualmente sus documentos originales al correo de Dirección de Admisión respetando el orden y en un solo formato PDF**, según especifique el cronograma para la entrega de la Constancia de Ingreso virtual, el cual podrán efectuar su matrícula.

\*Posteriormente, en las fechas indicadas por Dirección de Admisión deberán presentar los documentos originales y en físico

### **LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR SON:**

\* Ficha de inscripción del postulante.

\* Comprobante de pago de Constancia de ingreso, Derecho de inscripción y Prospecto.

\* **Certificados de Estudios Originales Visados por la UGEL o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) para los que hayan cursado Educación básica regular a partir del año 2013 en instituciones educativas públicas y privadas (ambas caras).**

\* **Partida de nacimiento original y actualizada (ambas caras - debe ser de estos meses y año 2021).**

\* **Copia del DNI vigente y legalizada por un notario (ambas caras- debe ser de estos meses y año 2021).**

\* **Certificado original de estudios superiores completos de la universidad o institución de nivel universitario de procedencia, sin enmendaduras (ambas caras).**

\* **Copia del grado académico o título profesional fedateado autenticada por la secretaria general de la Universidad o Institución de nivel universitario de procedencia (ambas caras).**

\* **Los postulantes procedentes de universidades extranjeras deben tener revalididad el grado académico o título profesional por una universidad del Perú y registrados en la SUNEDU. Para egresados y titulados en la Untels, ya no se requiere presentar certificado de estudios de primero a quinto de secundaria, ni Acta o Partida de Nacimiento.**



DIRECCIÓN  
DE ADMISIÓN

\* Constancia original de ingreso a la Universidad de procedencia.

\* *Certificados de Estudios Originales Visados por la UGEL para los que hayan egresado antes del año 2013 o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) para los que hayan cursado Educación básica regular a partir del año 2013 en instituciones educativas públicas y privadas (**ambas caras**).*

\* *Partida de Nacimiento original actualizada (**ambas caras - debe ser de estos meses y año 2021**).*

\* *Copia del DNI vigente y legalizada por un notario (**ambas caras - debe ser de estos meses y año 2021**).*

\* *Todo pago en el Banco de la Nación se realiza con los códigos respectivos y con el DNI del ingresante.*

*Comprobante de Pago de Constancia de Ingreso.*

**- Derecho de Constancia de Ingreso S/ 50.00 (Código 8818 - Banco de la Nación).**

\* *Entrega de documentos de los ingresantes periodo 2021 - II de manera virtual al correo de Dirección de admisión ([admission@untels.edu.pe](mailto:admission@untels.edu.pe)) son los días 7 y 8 de setiembre.*

**NOTA:**

\* *Al momento de enviar sus documentos solicitados en el correo de Dirección de Admisión debe colocar en **Asunto: SOLICITO CONSTANCIA DE INGRESO – TRASLADO EXTERNO** y, a su vez, deberá especificar en el mensaje: nombre y apellidos completos, carrera que ingreso, modalidad de ingreso y número de celular.*

\* *En caso le faltará algún documento también deberá presentar una declaración jurada y fundamentar en el mensaje del correo el motivo del documento faltante.*

\* **Para mayor información puede comunicarse al siguiente número 987 336 542**